ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TECNICO.	
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA
Número	CGR- GUAI- MC-006-2025
Objeto del proceso de selección	**COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

ASUNTO	REVISION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.
EVALUADOR JURÍDICO	ESTEBAN QUEJADA MURILLO
PRESUPUESTO OFICIAL	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($58.983.746),**
FECHA MÁXIMA PARA PRESENTACIÓN PROPUESTAS	OCTUBRE 22 DE 2025 HORA 5:00 p.m.
FECHA DE EVALUACIÓN	OCTUBRE 24 2025 HORA 15:00 p.m.

- El Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de la Gerencia Departamental Colegiada de Guainía de conformidad a lo consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y al Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública - Sección 1 Modalidades de Selección - Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, artículo 5 de la ley 1882 de 2018, procede a verificar LA SUBSANACIÓN de los requisitos habilitantes de orden Jurídico de la propuesta económica en el Primer lugar orden de elegibilidad, para determinar si cumple con las condiciones de la Invitación Pública establecidas dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CGR- GUAI- MC-005-2025, cuyo objeto es “COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA”, por lo cual se permite presentar a los proponentes y demás interesados, el resultado de esta verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico de la propuesta económica con el precio más bajo presentada a esta Gerencia Departamental, por parte de la proponente señora PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES Identificación # 40329478 Domicilio Inírida, Guainía, por valor de $ 46.586.500, incluido IVA.

EVALUACION PROPUESTA SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD SECOP II

NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA CON IVA	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN SECOP II

PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES NIT: 40329478-6 Identificación 40329478 Domicilio: Puerto Inírida, Guainía	$46.586.500	22/10/2025 4:30 PM
M&D ASEO INTEGRAL SAS NIT 901133401-1 R.L LINARES CAMACHO JHOELY BIVIANA Identificación 1,121,707,928 Domicilio Puerto Inírida, Guainía	$50.061.600	22/10/2025 4:24 PM
SOLTEC VM SAS NIT: 900825122 6 R.L LINDA LUCIA GARZON Identificación: 51692464 Domicilio principal: Bogotá D.C.	51.905.696,9	22/10/2025 12:05 PM
OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS NIT 901772610-3 R.L JEISSON JEAN ACUÑA PEREZ Identificación 1.121.711.935 Domicilio: Puerto Inírida, Guainía	54.914.000	22/10/2025 3:09 PM

EVALUACION PROPUESTA CON EL PRECIO MAS BAJO:

PROPONENTE	NIT	MATRICULA	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERIFICADO	DIRECCION COMERCIAL	TELEFONO	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES	NIT: 40329478-6	N° 462094 del 17 de julio de 2024	22/10/2025	CL 18 14 40 Barrio : LOS LIBERTADORES Inírida, Guainía	3013159991	$46.586.500	Si
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Este documento se deberá presentar de acuerdo con el formato anexo al presente pliego de condiciones y lo deberá suscribir el proponente, persona natural o el representante de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal.							**CUMPLE**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Los proponentes deben enviar un Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, expedido con una antelación no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la presente invitación.	**CUMPLE**
APORTES PARAFISCALES de acuerdo al Anexo (4), de estar al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados; dicha certificación debe acreditar el pago de los aportes de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, expedida por el revisor fiscal cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003. **Para personas naturales.** Certificación de aportes conforme al Anexo (6), acompañada del comprobante de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, que acredite el cumplimiento de las obligaciones al sistema obligatorio de salud y pensión.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: El proponente –hombre - persona natural o Representante Legal de Persona Jurídica en forma individual o los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes deberán anexar fotocopia de la Libreta Militar, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 48 de 1993 literal a, Modificado por el art. 111, Decreto Ley 2150 de 1995	**NO APLICA**
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA para persona natural o jurídica señalado en el artículo 4º. de la Resolución 580 de 1999, con el siguiente contenido: PARÁGRAFO. Este formato deberá ser diligenciado por toda persona jurídica en el momento de celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independiente de su término de duración	**NO APLICA**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, expedido por la DIAN, donde conste el régimen tributario a que pertenece el oferente	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL PROPONENTE DONDE CONSTE EL NOMBRE DEL TITULAR, su identificación, número de cuenta y clase.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN JURAMENTADA de no hallarse incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia	**CUMPLE**
	CUMPLE

CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NO ENCONTRARSE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES: La Entidad verificará los antecedentes Fiscales de los proponentes emitidos por la Contraloría General de la República.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN disciplinarios, expedido por la **Procuraduría General de la Nación.** La Entidad verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes o integrantes de consorcios o uniones temporales oferentes en el término de verificación de requisitos habilitantes.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA: La Entidad verificará los antecedentes judiciales de los proponentes emitidos por la Policía Nacional.	**CUMPLE**
CONSULTA SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.	**CUMPLE**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**CUMPLE**

UNA VEZ REALIZADA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA CGR- GUAI-MC-006-2025, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CONCLUYE QUE EL PROPONENTE SEÑORA PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES Identificación 40329478, **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PÚBLICA. CGR- GUAI- MC-006-2025

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

EVALUADOR PARTE TECNICA: ESTEBAN QUEJADA MURILLO

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública No. CGR- GUAI- MC-006-2025, inicialmente se evaluará la propuesta con el valor más bajo, tomando en consideración que su valor sea igual o inferior al presupuesto oficial. Para este propósito, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden técnico de la propuesta presentada por la PROPONENTE Señora PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES Identificación 40.329.478, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN POR EL VALOR DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA
PRIMER LUGAR	PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES NIT: 40329478-6 Identificación 40329478 Domicilio: Puerto Inírida, Guainía	$46.586.500	22/10/2025 4:30 PM

El evaluador técnico procede a verificar el cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

- Verificación del Proponente
- Experiencia del proponente

VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE

El proponente deberá estar debidamente matriculado en Cámara de Comercio, cuya actividad de comercio u objeto Social, sea igual o similar al objeto del contrato a celebrar, que garantice el cumplimiento del objeto contractual, registrado con un año de antelación a la fecha de apertura de este proceso de selección.

VERIFICACIÓN: De acuerdo con la información contenida en el Certificado de la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO** expedido el pasado 22/10/2025, se extractó la siguiente información:

CAPACIDAD HABILITANTE VERIFICACION DEL PROPONENTE

Proponente	PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES
Criterios de Verificación	PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES NIT: 40329478-6 Identificación 40.329.478 Domicilio: Puerto Inírida, Guainía
Observación	**CUMPLE**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán presentar los documentos que se enuncian a continuación que acreditarán la experiencia mínima.

- Se establece como criterio diferencias para MiPymes, El proponente deberá acreditar “Anexar” una (01) certificación de un contrato ejecutado y terminado con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto se relacione con COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO

Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA expedido por entidades públicas o privadas y cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso de selección:

CAPACIDAD HABILITANTE EXPERIENCIA GENERAL

VERIFICACIÓN: Evaluada la información aportada con la oferta, se concluye que la proponente señora PAOLA CRISTINA GALLARDO CÁCERES, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.329.478, **CUMPLE** con el requisito de experiencia exigido, toda vez que allegó la **certificación con la respectiva acta de liquidación"** Susano**"** de un (1) contrato cuyo objeto se relaciona con la COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA. El valor ejecutado del contrato acreditado es superior al valor estimado del contrato a celebrar, por lo cual se considera cumplido el requisito de experiencia**.**

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador

RECOMENDACIONES GENERALES

EL EVALUADOR JURÍDICO Y TECNICO DE LA INVITACION PUBLICA CGR- GUAI- MC-006-2025 CUYO OBJETO ES: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. En virtud de lo anterior y revisado los documentos aportados de **Subsanación** recomienda al ordenador del gasto a Aceptar la Oferta y adjudicar el presente Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CGR- GUAI- MC-006-2025, al proponente Señora PAOLA CRISTINA GALLARDO CACERES Identificación 40329478, por cumplir con los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes del proceso de selección.

EN CONSTANCIA FIRMA

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador